



PROCESO: CONTROL INTERNO DE GESTIÓN		No. Consecutivo
		037- 2018
Subproceso: AUDITORÍAS INTERNAS, EVALUACIÓN DEL RIESGO, FOMENTO CULTURA DE AUTOCONTROL, ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO, ELABORACIÓN Y RENDICIÓN DE INFORMES	SERIE/Subserie: 1300-73 Comunicaciones	



Bucaramanga, 6 de Febrero de 2018

Doctora
JAZMIN RODRÍGUEZ CÉSPEDES
Oficina de Prensa y Comunicaciones
Alcaldía de Bucaramanga
Ciudad

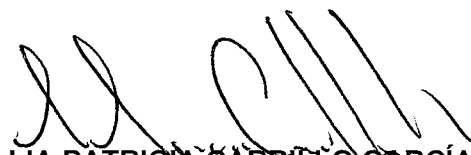
ASUNTO: EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2017.

De conformidad con los roles de la Oficina de Control Interno de Gestión, de manera respetuosa me dirijo ante usted, con el objeto de remitir, la Evaluación de Gestión de su Dependencia, correspondiente a la vigencia 2017.

Lo anterior, a fin de que se adelanten las acciones preventivas y correctivas pertinentes, en aras de dar cumplimiento a las metas del plan de desarrollo para la vigencia 2018, así como la ejecución presupuestal programada para el mismo periodo y de no ser factible su cumplimiento, se realicen los ajustes correspondientes, teniendo en cuenta que el incumplimiento afecta la calificación de la gestión de cada dependencia y por ende de los servidores públicos.

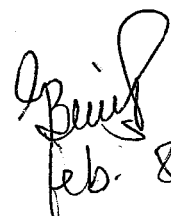
Agradezco la atención prestada.

Atentamente,


LIA PATRICIA CARRILLO GARCÍA
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión
Alcaldía de Bucaramanga

Anexo: Dos (2) Folios Físicos

Elaboró: Ober Soto Solano – Contratista - OCI


feb. 8-18
8:25



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

		EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS		Código: F-CIG-1300-238,37-018		
		OFICINA DE CONTROL INTERNO		Versión: 2.0		
				Fecha aprobación: Enero-29-2017		
1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: OFICINA DE PRENSA				
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Involucrar y empoderar a la ciudadanía en los procesos de discusión, decisión, ejecución y control de las acciones que adelanta la Alcaldía de Bucaramanga, ampliando los escenarios de deliberación así como los canales de acceso a la información pública, garantizando para ello su libre, transparente y adecuado flujo; además se propenderá por una contratación pública que incentive la libre concurrencia y competencia de oferentes y promueva el control social del gasto						
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICION DE COMPROMISOS				
		5.1 METAS	5.2 INDICADOR	Meta 2017	% Cumpl.	% Eval. Gestión
LÍNEA 1. GOERBNANZA DEMOCRÁTICA. COMPONENTE:GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO. PROGRAMA: CIUDADANÍA EMPODERADA Y DEBATE PÚBLICO.		Implementar y mantener 1 estrategia de comunicaciones para difundir las iniciativas de la Administración Municipal y promover el debate público sobre temas de gobierno y de ciudad.	Número de estrategias de comunicación implementadas y mantenidas para difundir las iniciativas de la Administración Municipal y promover el debate público sobre temas de gobierno y de ciudad.	1	100%	100%
		Implementar y mantener 1 Plan de medios para informar a la ciudadanía sobre las políticas e iniciativas del gobierno.	Número de Planes de medios implementados y mantenidos para informar a la ciudadanía las políticas e iniciativas del gobierno.	1	100%	100%
		Implementar y mantener 1 estrategia de comunicaciones para difundir las acciones de la Administración Municipal y promover el debate público sobre temas de gobierno y de ciudad en la emisora cultural.	Número de estrategias de comunicación implementadas y mantenidas para difundir las acciones de la Administración Municipal y promover el debate público sobre temas de gobierno y de ciudad en la emisora cultural.	1	100%	100%

24/9

	Convocar y realizar 40 ruedas de prensa por el despacho del Alcalde.	Número de ruedas de prensa convocadas y realizadas por el despacho del Alcalde.	12	45	375%	100%
	Implementar y mantener 1 estrategia de comunicación para promover la participación ciudadana sobre asuntos de interés públicos.	Número de estrategias de comunicación implementadas y mantenidas para promover la participación ciudadana sobre asuntos de interés públicos.	1	1	100%	100%
LÍNEA 1. GOEBNANZA DEMOCRÁTICA. COMPONENTE:GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO. PROGRAMA: GOBIERNO TRANSPARENTE.	Formular e implementar 1 estrategia de comunicación para difundir los procesos de contratación pública de selección abierta y promover la participación de oferentes así como el control social ciudadano.	Número de estrategias de comunicaciones formuladas e implementadas para difundir los procesos de contratación pública de selección abierta y promover la participación de oferentes así como el control social ciudadano.	1	1	100%	100%
LÍNEA 1. GOERBNANZA DEMOCRÁTICA. COMPONENTE:GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO. PROGRAMA: GOBIERNO COMPRENSIBLE Y ACCESIBLE.	Implementar y mantener 1 estrategia de comunicaciones para difundir y promover la oferta institucional así como de sus funciones, deberes y/u obligaciones legales dirigida a la población con enfoque diferencial.	Número de estrategias de comunicaciones implementadas y mantenidas para difundir y promover la oferta institucional así como de sus funciones, deberes y/u obligaciones legales dirigida a la población con enfoque diferencial.	1	1	100%	100%
EVALUACION DE METAS Y RECURSOS						

6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

6.1 EVALUACION DE METAS Y RECURSOS: 95%

Esta evaluación se hace tomando como base la información contenida en el Plan de Desarrollo 2016-2019, el Plan indicativo 2016-2019 y Plan de Acción 2017. La Oficina de Control Interno ha identificado un tipo de cumplimiento de los compromisos de su dependencia, así: (Ver cuadro anterior)

El primer grupo cuyos logros alcanzaron entre el 81 y el 100%. Se hizo gestión al cumplimiento de seis (6) metas que corresponden al 86% del total.

El segundo grupo en el que su ejecución sobrepasó el 100%: Una (1) metas superaron el 100%, equivalentes al 14% del total.

Durante la vigencia del año 2017 se programaron recursos por valor de \$1.204,931 de los cuales se ejecutaron \$1,077,697 equivalentes al 89%.

6.2 EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO: 9

Basados en la información suministrada por la Secretaría de Planeación a la oficina de Control Interno de Gestión, con respecto al porcentaje de cumplimiento de metas y ejecución del presupuesto para la vigencia 2017 y teniendo en cuenta el analisis que esta oficina realiza de la gestión de cada dependencia se determina :

- Entrega de manera extemporanea de las acciones correctivas pactadas dentro de los Planes de Mejoramiento.

Por lo anterior la calificación para esta dependencia a tener en cuenta para la evaluación de desempeño es : OCHO (8)

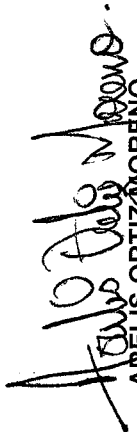
7. RECOMENDACIONES:

1. Entregar información oportuna y veraz (indicadores misionales, funcionales, de gestión e informes tanto para los entes de control como en general).

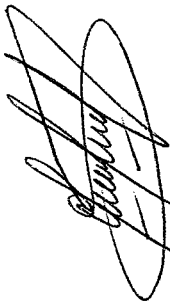
8. FECHA: Febrero 2 de 2018

9. FIRMAS:

LIA PATRICIA CARRILLO GARCIA
Jefe Oficina De Control Interno de Gestión


APELIS ORTIZ MORENO
Profesional Universitario(E)


JENNY PAOLA ARCHILA ROZO
Profesional Universitario(E)


OBER SOTO SOLANO
Contratista Oficina de Control Interno

Código: F-CIG-1300-238,37-018
Elaboró: Oficina de Control Interno

Versión: 1.0
Revisó: Jefe Oficina de Control Interno

